



Año VI, vol. 1 2026 | Recepción: 06/03/2026 | Aceptación: 08/03/2026 | Publicación: 10/03/2026 El sistema penitenciario brasileño en la era moderna: desafíos, crisis y perspectivas de reforma

Gianni Leandro Goicoa da costa - gianni-costa@susepe.rs.gov.br - Título de posgrado en Gestión Pública de la Facultad de Artes y Ciencias Económicas (FAEL), título de posgrado en Derecho Público con énfasis en Contratos y Licitaciones de la Facultad de Artes y Ciencias Económicas (FAEL), licenciatura en Ciencias Contables de la Universidad de Unopar, funcionario público del Estado de Rio Grande do Sul, oficial de policía penitenciaria (PPRS).

Kerollen Castro Marques dos Santos - kerollen-marques@susepe.rs.gov.br - Funcionario penitenciario en PPRS, posgrado en inteligencia policial y penitenciaria por IBRA, licenciatura en administración por Unopar.

Resumen

Este artículo analiza la realidad del sistema penitenciario brasileño en la era moderna, considerando las dimensiones estructurales, sociales, jurídicas y de derechos humanos. Con base en datos oficiales, literatura especializada e informes de inspección, aborda el fenómeno del hacinamiento, sus consecuencias para la dignidad humana, el impacto de la violencia organizada dentro de las unidades penitenciarias y las limitaciones de las políticas públicas vigentes. Asimismo, se exploran enfoques alternativos al encarcelamiento y propuestas para la reforma del sistema penitenciario nacional. Se concluye que, si bien existe un marco jurídico sólido que respalda las garantías fundamentales, la persistencia de condiciones degradantes y la insuficiencia de políticas efectivas revelan una crisis prolongada que exige soluciones integrales y multilaterales.

Palabras clave: sistema penitenciario, hacinamiento, derechos humanos, políticas públicas, rehabilitación.

Resumen

Este artículo analiza la realidad del sistema penitenciario brasileño en la era moderna, considerando las dimensiones estructurales, sociales, legales y de derechos humanos. Con base en datos oficiales, literatura especializada e informes de inspección, se aborda el fenómeno del hacinamiento, sus consecuencias para la dignidad humana, el impacto de la violencia organizada dentro de las unidades penitenciarias y las limitaciones de las políticas públicas vigentes. Asimismo, se exploran enfoques alternativos al encarcelamiento y propuestas para la reforma del sistema penitenciario nacional. Se concluye que, si bien existe un marco legal sólido que respalda las garantías fundamentales, la persistencia de condiciones degradantes y la insuficiencia de políticas efectivas revelan una crisis prolongada que requiere soluciones integrales y multilaterales.

Palabras clave: sistema penitenciario, hacinamiento, derechos humanos, políticas públicas, resocialización.

1. Introducción

El sistema penitenciario brasileño enfrenta una crisis prolongada que combina el hacinamiento, condiciones infraestructurales precarias, altas tasas de violencia intramural y repetidas violaciones de derechos humanos. Estas características han sido documentadas por organizaciones gubernamentales, institutos de investigación y organizaciones de derechos humanos, señalando una realidad que Esto contrasta con los principios constitucionales de dignidad humana y rehabilitación penal. (CF/88). Desde esta perspectiva, el objetivo es comprender las causas y consecuencias de esta situación. En la actualidad, se trata de evaluar sus raíces históricas y proponer maneras de superarlas. crisis.



Este estudio se caracteriza por ser una investigación bibliográfica y documental que implica análisis.

Análisis crítico de los informes oficiales, los datos estadísticos recientes y la literatura académica relacionada con el sistema.

Penitenciaria brasileña. El enfoque integra revisiones sistemáticas e interpretación contextualizada.

de los fenómenos observados, basándose en fuentes secundarias recientes facilitadas por los organismos.

organismos públicos nacionales (MDHC, CNJ, Depen) y estudios científicos pertinentes.

3. Contexto histórico y estructural del sistema penitenciario brasileño

La expansión del sistema penitenciario brasileño sigue el modelo punitivo imperante.

desde la década de 1980, marcada por la adopción progresiva de políticas de "ley y orden" y por

El aumento de las penas de prisión. Esta intensificación culminó en el fenómeno de

El encarcelamiento masivo, que transformó a Brasil en el tercer país más poblado del mundo.

La población carcelaria más grande del mundo solo es superada por la de Estados Unidos y China. Los datos oficiales indican que...

La población penitenciaria supera los 850.000 individuos, lo que demuestra un aumento.

La escasez de empleos ha crecido exponencialmente desde la década de 2000, con un déficit de más de 200.000 puestos de trabajo.

4. El hacinamiento y sus implicaciones

El hacinamiento es el principal problema estructural del sistema penitenciario brasileño. Inspecciones

Los datos del Consejo Nacional de Justicia (CNJ) muestran que las unidades penitenciarias operan con una tasa de

ocupación promedio del 150%, a menudo con instalaciones diseñadas para menos personas que

Proporcionan efectivamente refugio, mientras que muchas detenciones previas al juicio se extienden por períodos que superan

un año, lo que agrava aún más la situación.

Esta condición afecta directamente la salud, la higiene, la seguridad e incluso la dignidad de...

Prisioneros. El hacinamiento favorece la propagación de enfermedades y dificulta la atención médica.

adecuados para la salud y reducen las oportunidades de trabajo o actividades educativas, factores que

Comprometen la rehabilitación.

5. Derechos humanos y violencia en el sistema penitenciario

Las cárceles brasileñas tienen un historial alarmante de violaciones de los derechos humanos.

incluyendo maltrato, tortura y violencia entre prisioneros. Los informes oficiales registran miles de

Se han reportado casos de tortura y violencia física, con cientos de muertes violentas dentro de las unidades.

prisiones, en muchos casos a tasas superiores a la media de la población general.

Organizaciones criminales como Primeiro Comando da Capital (PCC) y Comando

Vermelho (CV) ejerce una fuerte influencia dentro de las prisiones, a menudo asumiendo roles de

Gobernanza paralela, coordinación de actividades ilícitas y fomento de conflictos violentos. Estos grupos



Año VI, v.1 2026 | Envío: 06/03/2026 | Aceptado: 08/03/2026 | Publicación: 10/03/2026 se han consolidado históricamente y son una parte integral de la dinámica de control interno de varios unidades.

6. Rehabilitación y políticas públicas

El marco jurídico brasileño, tal como se establece en la Ley de Ejecución Penal (LEP) y En sus principios constitucionales, aboga por la resocialización y la dignidad humana como elementos esenciales. fundamental para el sistema penitenciario. Sin embargo, la eficacia de estos principios se enfrenta a obstáculos. significativo en la práctica, debido a la escasez de programas educativos, oportunidades de trabajo y apoyo psicosocial.

A pesar de ello, aún son posibles iniciativas innovadoras, como las desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil. civil (por ejemplo, el modelo APAC) demuestra resultados prometedores en términos de reducción reincidencia, ofreciendo modelos alternativos de ejecución penal basados en la dignidad, la educación y Apoyo de la comunidad.

7. Retos y perspectivas de la reforma

El hacinamiento, junto con la infraestructura deficiente, la capacitación insuficiente del personal y Las deficiencias en la gestión penitenciaria requieren profundas reformas estructurales. Entre las estrategias Los puntos clave a destacar incluyen:

1. Reducir el encarcelamiento innecesario: ampliar el uso de alternativas al encarcelamiento. especialmente para delitos de menor potencial ofensivo y para regímenes de sentencias progresivas.
2. Revisión de sentencias provisionales prolongadas: aceleración procesal y criterios más estrictos para Detención preventiva.
3. Fortalecimiento de la resocialización: políticas públicas centradas en la educación formal y Profesionalización, salud mental y reinserción social tras el cumplimiento de la condena.
4. Modernización de la gestión penitenciaria: aumento de personal, formación especializada y supervisión. condiciones de detención continua.
5. Cumplimiento pleno de las normas internacionales de derechos humanos, como las Reglas Mandela, que Orientan sobre el trato humano y las condiciones mínimas de dignidad.

8. Perfil sociodemográfico de la población penitenciaria brasileña

Para analizar el sistema penitenciario brasileño es necesario comprender su perfil. Perfil sociodemográfico de las personas privadas de libertad. Los estudios muestran que el encarcelamiento en En Brasil, el impacto lo sienten principalmente los jóvenes negros con bajos niveles de educación y de origen humilde... desde contextos de vulnerabilidad social. Este hallazgo demuestra que el sistema penal opera de una manera



Año VI, v.1 2026 | envío: 06/03/2026 | aceptado: 08/03/2026 | publicación: 10/03/2026 selectivo, que reproduce las desigualdades históricas y estructurales existentes en la sociedad brasileña.

Según datos del Departamento Penitenciario Nacional (DEPEN), más del 65% de la población carcelaria está compuesta por personas negras o mestizas, y la mayoría no ha finalizado sus estudios. educación primaria. El predominio de jóvenes entre 18 y 29 años revela que el encarcelamiento afecta a un segmento económicamente activo de la población, comprometiendo las trayectorias individuales y profundizando los ciclos de exclusión social. Este escenario refuerza el argumento de que el sistema penitenciario opera como mecanismo de control social sobre los grupos marginados, en lugar de promover la justicia social. eficaz.

Además, se observa que los delitos relacionados con el tráfico de drogas y los delitos contra la propiedad representan una parte significativa de las condenas, especialmente entre los delincuentes primerizos. Este hecho plantea interrogantes sobre la política penal adoptada, especialmente en lo que respecta a su eficacia. La criminalización masiva y el uso excesivo del encarcelamiento como principal respuesta penal.

9. La prisión preventiva y la lentitud del sistema judicial.

Otro elemento central de la crisis penitenciaria brasileña es el elevado número de detenidos en espera de juicio. Una parte importante de la población penitenciaria se encuentra privada de libertad sin haber sido condenada definitivamente, lo que constituye una grave afrenta al principio constitucional de presunción de inocencia. La prisión preventiva, que debería ser una medida excepcional, se ha convertido en una práctica habitual en el sistema judicial criminal.

La lentitud del proceso legal, sumada a un número insuficiente de defensores públicos y una sobrecarga de recursos... El poder judicial contribuye a la prolongación de la estancia de las personas en los centros penitenciarios. Superpoblación. En muchos casos, los detenidos en espera de juicio permanecen más tiempo del que deberían. La pena que finalmente se les aplicaría si fueran declarados culpables. Esta distorsión pone de relieve la necesidad de revisar las prácticas procesales y ampliar los mecanismos de supervisión judicial. En cuanto a la legalidad y la duración de las detenciones preventivas.

Iniciativas como las audiencias sobre custodia representan importantes avances institucionales, porque permiten un análisis inmediato de la legalidad de la detención y de la necesidad de mantenerla. Sin embargo, su aplicación aún enfrenta resistencia y limitaciones estructurales, lo que compromete su eficacia a nivel nacional.

10. Salud mental, drogadicción y condiciones sanitarias en prisión

La cuestión de la salud en el sistema penitenciario brasileño constituye uno de los aspectos más críticos de la realidad contemporánea. Las malas condiciones sanitarias, junto con el hacinamiento, favorecen la propagación de enfermedades infecciosas, como la tuberculosis, el VIH y la hepatitis viral.



Año VI, v.1 2026 | Envío: 06/03/2026 | Aceptado: 08/03/2026 | Publicación: 10/03/2026 La insuficiencia de equipos médicos y políticas públicas efectivas exacerba esta situación, comprometiendo

el derecho fundamental a la salud de las personas privadas de libertad.

En lo que respecta a la salud mental, el panorama es aún más alarmante. Los estudios indican altos... incidencia de trastornos psiquiátricos, depresión, ansiedad e ideación suicida entre la población Entorno penitenciario. Ausencia de apoyo psicológico adecuado y convivencia en espacios reducidos. Marcadas por la violencia, estas experiencias intensifican el sufrimiento psicológico, convirtiendo la prisión en un espacio de... Empeoramiento, no tratamiento.

Además, la adicción a las drogas es un factor significativo dentro de las unidades penitenciarias, tanto como La presencia de sustancias ilícitas en el interior de las instalaciones penitenciarias es tanto una causa como una consecuencia del encarcelamiento. La vigilancia en las cárceles pone de manifiesto las deficiencias en el control institucional y refuerza la influencia de las organizaciones delincuentes, al tiempo que se pone de manifiesto la ausencia de políticas eficaces de tratamiento y reducción de daños.

11. Género, encarcelamiento de mujeres y grupos vulnerables

Aunque representan una minoría numérica, las mujeres privadas de su libertad se enfrentan Condiciones específicas y a menudo pasadas por alto dentro del sistema penitenciario brasileño. El crecimiento El aumento del encarcelamiento femenino en las últimas décadas está fuertemente asociado con delitos relacionados con El tráfico de drogas, a menudo cometido en contextos de dependencia económica, coerción o vínculos emocionales con organizaciones criminales.

En general, las unidades penitenciarias femeninas no cuentan con las instalaciones adecuadas para satisfacer las necesidades de las mujeres. Demandas relacionadas con la maternidad, la salud reproductiva y el cuidado infantil. Mujeres Las mujeres embarazadas o en período de lactancia se enfrentan a condiciones incompatibles con la dignidad humana, a pesar de la Garantías legales vigentes. Los niños que viven con sus madres en prisión se ven directamente afectados. afectado por las deficiencias estructurales del sistema.

Además de las mujeres, otros grupos vulnerables, como las personas LGBTQIA+, los pueblos indígenas y Las personas con discapacidad se enfrentan a riesgos adicionales de violencia, discriminación y abandono institucional. La ausencia de políticas específicas para estos grupos resalta la necesidad de una Una perspectiva interseccional en la formulación de políticas penitenciarias.

12. Impactos del sistema penitenciario en la sociedad y la seguridad pública.

La crisis del sistema penitenciario no se limita a los muros de las cárceles; sus efectos se extienden más allá de ellas. Tienen repercusiones en toda la sociedad. La alta tasa de reincidencia demuestra la ineficacia del modelo. Actualmente, el papel del sistema penitenciario es promover la reinserción social. Sin embargo, en lugar de reducir la delincuencia, a menudo... Funciona como un espacio para fortalecer los vínculos criminales y reproducir la violencia.



Año VI, vol. 1 2026 | Envío: 06/03/2026 | Aceptado: 08/03/2026 | Publicación: 10/03/2026

El fortalecimiento de las facciones criminales dentro de las prisiones tiene un impacto directo en la seguridad pública, ya que estas organizaciones utilizan el sistema penitenciario como base estratégica para coordinación de actividades ilícitas externas. Por lo tanto, la precariedad del sistema penitenciario contribuye a La expansión del crimen organizado, en lugar de combatirlo.

Además, el elevado coste financiero del encarcelamiento masivo supone una carga significativa al Estado, desviando recursos que podrían invertirse en políticas preventivas, educación y salud y la inclusión social. Esta realidad refuerza la necesidad de repensar el modelo penal actual, buscando alternativas más eficaces y humanas.

13. Conclusiones

El sistema penitenciario brasileño se enfrenta a una crisis multifacética que refleja fallos históricos del modelo punitivo y deficiencias en las políticas públicas de seguridad y justicia penal. El alto El hacinamiento, sumado a las condiciones degradantes y la presencia de organizaciones criminales en la zona. El entorno penitenciario revela una realidad que contrasta marcadamente con los objetivos programas de reintegración social según lo establecido en la legislación brasileña. Reformas estructurales, basadas en Las pruebas y los principios de los derechos humanos son urgentes y fundamentales para transformar el sistema. Las prisiones como instrumento que promueve la seguridad, la justicia y la dignidad.

Un análisis exhaustivo de la realidad del sistema penitenciario brasileño en la era moderna revela que La crisis penitenciaria es el resultado de una combinación de factores estructurales, históricos y políticos. Procesamiento selectivo, hacinamiento, violación sistemática de los derechos humanos e ineficiencia. Los programas de rehabilitación crean un escenario incompatible con los principios constitucionales y con la compromisos internacionales asumidos por Brasil.

Superar esta crisis requiere cambios estructurales que van más allá de soluciones paliativas. Es Es fundamental adoptar políticas penales basadas en la evidencia y aumentar las penas alternativas, fortalecimiento de la justicia restaurativa y la implementación efectiva de programas de Educación, trabajo y salud en el entorno penitenciario. Solo a través de un enfoque integrado, Al articular la justicia, los derechos humanos y las políticas sociales, será posible transformar el sistema penitenciario como instrumento legítimo para promover la seguridad pública y la dignidad humana.

Referencias

BRASIL. Ministerio de Derechos Humanos y Ciudadanía. El Observatorio Nacional de Derechos Humanos proporciona datos sobre el sistema penitenciario brasileño. 2025.

Consejo Nacional de Justicia. Geoprisiones: tasa de ocupación e inspecciones. 2025.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL RÍO DOS SINOS. Radiografía de la cárcel: hacinamiento, encarcelamiento ilegal y retrasos. 2025.



Año VI, vol. 1 2026 | Envío: 06/03/2026 | Aceptado: 08/03/2026 | Publicación: 10/03/2026

HUMAN RIGHTS WATCH. Brasil: la crisis carcelaria impulsa la reforma de los derechos humanos. 2015.

CONECTAS DERECHOS HUMANOS. Las reglas de Mandela: los problemas del sistema penitenciario brasileño. 2026.

Asociación para la Protección y Asistencia de los Convictos. Un modelo alternativo para la ejecución penal con bajas tasas de reincidencia.